



**MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**

APRUEBASE, Programa de trabajo referido a Celebración de termino de año escolar, alumnos del colegio San Felipe de Arauco, por un monto de \$16.000.-

Arauco, 05 de diciembre de 2012.

VISTOS:

- 1.-La necesidad de esta Entidad Edilicia de otorgar apoyo a las organizaciones comunitarias de la comuna.
- 2.-La necesidad de fomentar la participación, fortalecer las red social en actividades de recreación, esparcimiento y de desarrollo personal y social.
- 3.-La necesidad de dar cumplimiento al programa de trabajo elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario con cargo al presupuesto del año 2012.
- 4.- Carta solicitud de fecha 28 noviembre de 2012, Directiva curso 4to. E, Liceo San Felipe de Arauco.
- 4.-Las instrucciones impartidas por el señor Alcalde, en el sentido de entregar apoyo logístico necesario a las Organizaciones.
- 5.-Las Atribuciones establecidas en el Artículo 63, Letra II que fija el texto refundido de la Ley 18.695 "**ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**".

DECRETO N° 3879 /

1.-APRUEBASE, el programa de trabajo, en celebración de termino de año escolar, por un monto de de \$16.000.- (diez y seis mil pesos).

2.-IMPUTESE, el gasto que irroque la ejecución de la actividad al ítem 2201001 Alimentos para personas a cargo del programa Organizaciones Comunitarias del presupuesto vigente para el año 2012.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.



**FELIX ROCHA RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

SMU/MSR/Jmm

Distribución:

- Dirección de Adm. Finanzas y RRHH.
- Archivo Alcaldía/Secretaria Municipal
- Archivo Dideco.



**SIMON MUÑOZ ULLOA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**



MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDAD : Celebración termino de año escolar del curso 4to. E del Liceo San Felipe de Arauco.

FECHA : 10 de diciembre de 2012.

BENEFICIARIOS : **38 alumnos egresados del liceo San Felipe de Arauco.**

APORTE SOLICITADO : \$16.000.- (diez y seis mil pesos).

VALOR	ITEM	CONCEPTO
\$ 16.000	22.01.001	Alimentos personas

FUNDAMENTACION:

- 1.- La necesidad de apoyar a organizaciones sociales para fortalecer conocimientos sobre beneficios otorgados por parte del estado que son administrados a través de los Municipios
- 2.- Las Instrucciones impartidas por el señor Alcalde, en el sentido de entregar apoyo logístico necesario a las organizaciones sociales de la comuna.
- 3.- La necesidad de apoyar a la actividad de finalización de año de alumnos egresados del 4to. E del Liceo San Felipe de Arauco.

IMPUTACION: Impútese el gasto que dicha actividad irroque al Ítem 2201001 Alimentos para personas a cargo del programa Organizaciones Comunitarias del presupuesto vigente para el año 2012.-



MAURICIO SALAZAR RIFFO
DIDECO

ARAUCO 05 diciembre de 2012

MSR/Jmm

Distribución:

- Archivo Alcaldía
- Archivo Dirección de Fzas. y RR.HH
- Archivo Dideco